



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – SAMC No. XX de 2012

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección, conforme a la siguiente información:

**OBJETO:** Prestar el servicio de mantenimiento integral (preventivo y correctivo) con suministro de repuestos para los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio de Salud y Protección Social.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De acuerdo con lo establecido en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la presente contratación se efectuará a través de Selección Abreviada en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

**ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO:** La presente contratación no se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, en los términos señalados en el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto Oficial estimado para esta contratación es hasta por la suma de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS** (\$197.469.850) M/CTE, incluidos todos los costos directos o indirectos valores agregados, suministro de repuestos, equipos y herramientas, transporte, gastos de personal) y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección discriminados en la siguiente manera:

VIGENCIAS	VALOR
2012	\$ 9.500.000
2013	\$ 117.420.000
2014	\$ 70.549.850

El Ministerio adjudicará el contrato hasta por el valor total del presupuesto oficial estimado. El valor total a pagar será el que resulte de aplicar los valores ofertados por el adjudicatario para cada servicio prestado, según los requerimientos del Ministerio.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para asumir esta contratación existe el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 41512 del 29 de Marzo de 2012 por valor de \$ 19.000.000 y la aprobación de vigencias futuras para el año 2013 en cuantía de \$117.420.000 y para el año 2014 en cuantía de \$ 70.549.850 impartida por parte de la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del oficio con radicado 1-2012-0035311/040125 de 15 Junio de 2012.

**OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página web del SECOP: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) por un término mínimo de cinco (5) días hábiles a partir del día 18 de Noviembre de 2012 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del correo electrónico: [contratacion@minsalud.gov.co](mailto:contratacion@minsalud.gov.co).

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS:** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.